

PAMELA PEREIRA, ABOGADA SOCIALISTA E HIJA DE DESAPARECIDO:

"Quisiera que los militares tuvieran el coraje ético para reconocer las remociones"

XIMENA NAVARRO/ARCHIVO



"LA DINA TIENE UNA CUOTA MUY IMPORTANTE DE INFORMACION, PERO NO ES LA UNICA QUE HAY"

"Contreras es uno de los que más saben"

¿Cree que los militares usaron información de la Dina para hacer las exhumaciones?

(Manuel) Contreras es uno de los que más saben de esto. Efectivamente la Dina tiene una responsabilidad muy determinada, particularmente en la represión en Villa Grimaldi y sus centros clandestinos, donde desaparece la gente, y, por lo tanto, efectivamente por ahí hay una cuota muy importante

de información, pero no es la única que hay.

¿Qué penas recibirían los que realizaron las remociones?

Desde un punto de vista jurídico, hacer remociones ilegales es un delito menor. Dicho jurídicamente, y a lo mejor va a sonar muy duro puesto en el papel, pero así es, legalmente los cadáveres son cosas, no son personas. Esa es la razón por la cual toda la penalidad que tiene

que ver con cadáveres es una cuestión menor. Lo que hay aquí es un impacto social distinto, porque en delitos comunes no se produce lo mismo.

Pero a estas alturas, cuando todos sabemos que es así este asunto, lo mejor es conversarlo de manera abierta y con la voluntad de resolver el tema. Y eso pasa porque haya que asumir el impacto valórico que tiene esta realidad.

► *La ex secretaria general del PS se reunió recientemente con el general Cheyre para pedirle información del destino de su padre, Andrés Pereira, uno de los desaparecidos de Paine cuyo cuerpo habría sido exhumado ilegalmente y luego lanzado al mar.*

A juicio de la abogada, el tema de los desentierros ilegales debe ser abordado por la propuesta de DD.HH. del gobierno.

PAULA CANALES

El debate sobre las exhumaciones ilegales abrió la posibilidad de confirmar que muchas de las víctimas fueron arrojadas al mar. Esa es la convicción de la abogada Pamela Pereira, quien cree que abordar las remociones es la vía para cerrar el tema de los derechos humanos. Hace algunas semanas, la ex secretaria general del PS analizó el tema con el comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, para encontrar los restos de su padre, Andrés Pereira, quien desapareció en Paine en 1973.

¿Hablo con el general Cheyre sobre las exhumaciones ilegales?

Lo conversado con el general Cheyre son materias reservadas, porque cuando uno compromete la palabra, así debe ser. Sin perjuicio de ello, creo que las remociones son una clave para entender por qué no se logra llegar a un resultado en una inmensa mayoría de casos, donde existen una suma de antecedentes que confirman las remociones. Hay dos períodos en que se realizaron y que explican por qué el informe de los militares a la Mesa de Diálogo resultó descuadrado con la información que tienen los familiares.

¿Cuáles son esos dos períodos?

Con posterioridad al caso Lonquén (1978), en que se encuentran 15 campesinos que estaban desaparecidos, en el mundo de los derechos humanos sabemos que se realizaron remociones de una manera ordenada. En determinados lugares se hicieron desentierros para evitar que existiera un nuevo Lonquén. También sabemos que a fines de los '80, cuando la dictadura tuvo claro que era sin retorno el regreso a la

democracia, también se realizaron remociones. En buena medida el reclamo de los familiares tiene que ver con esto: si hubo capacidad para realizar las exhumaciones con mucha posterioridad desde los lugares originales donde la gente fue asesinada, significa que alguien sí sabe dónde están las víctimas.

¿Por qué este tema no se abordó en la Mesa de Diálogo?

Este tema se discutió mucho en la Mesa de Diálogo, pero no se pudo ir más allá porque las Fuerzas Armadas no reconocieron en ese momento la realidad de las exhumaciones ilegales. Hoy existe una gran posibilidad de hacerlo. Si me pregunta si yo tengo antecedentes de que ellos saben de lo que estamos hablando, sí lo saben.

¿Las FFAA. están conscientes de que es

la verdad pendiente?

Hoy día en que todo el espectro político expresa una voluntad de querer cerrar heridas sanamente, sobre la base de verdad y justicia, esta es una inmejorable oportunidad para tratar este tema. Aunque demore unos días más la propuesta del gobierno, si este

tema es bien tratado y se abre el camino para clarificar los desentierros, le aseguro que se resuelve una enorme cantidad de casos.

"Forado de responsabilidades"

¿Las remociones pueden involucrar a militares activos, incluso generales?

Lo que ocurre es que como las exhumaciones se realizan varios años después de cuando la víctima es hecha desaparecer, los plazos son distintos y efectivamente involucra a otra generación de personas. Entonces, como se amplía el espectro de personas involucradas, ellos sienten que se abre un

“ En la Mesa de Diálogo no se pudo ir más allá porque las Fuerzas Armadas no reconocieron en ese momento la realidad de las exhumaciones ilegales. Hoy existe una gran posibilidad de hacerlo”.

forado de responsabilidades. Todos sabemos que fue así, aunque no se reconozca, por eso es mejor ponerlo encima de la mesa y resolvamos el problema. Pero no es llegar y reconocerlas, sino que a los magistrados se les tendrá que acreditar los hechos para que puedan tomar decisiones.

¿El Ejército tiene que dar el primer paso?

Quien lidera a las instituciones es el Ejército, pero un tema de esta naturaleza requiere de una opinión conjunta de las ramas castrenses y también de Carabineros, que tiene responsabilidad en el mayor número de víctimas.

¿Están dadas las condiciones para que los militares hagan un reconocimiento de las remociones?

Yo quisiera que tuvieran la voluntad y el coraje ético para dar ese paso. En el caso Paine, que es el caso de mi padre, yo le pedí un

esfuerzo humanitario al general Cheyre y él accedió a hacer un esfuerzo para encontrar los restos de mi padre, para que el Ejército me los devuelva. La ministra a cargo del caso tiene antecedentes de que esos restos fueron removidos y que corresponde a la época posterior a Lonquén. Pero la situación de Paine

no es excepcional. Por una vía o por la otra es una verdad que está aflorando y que va a estar mucho más fuerte. Por eso, antes de que se dé a conocer de una mala manera, es preferible conocerla de una buena manera y esto es asumiendo, con todo lo doloroso que pueda ser para las personas y para las instituciones, pero es sano para esta sociedad que eso ocurra.

¿Es válido el argumento de que podría producir un quiebre institucional?

No va a pasar ningún quiebre institucional, no va a pasar nada de eso, porque simplemente la sociedad ya sabe más de lo que se supone y lo que sí espera es que las cosas se asuman y se diga ¡mire, sí ocurrieron!, eso es lo que la gente espera.

¿Las exhumaciones ilegales tienen que ser un eje de la propuesta del gobierno?

Espero que sí. Mi aspiración es que esto sea tratado en toda su complejidad y, además, exista la voluntad de perseverar con posterioridad en el tema para resolverlo algún día. Las remociones, el Servicio Médico Legal y la ampliación de los jueces especiales para que cubran todo el espectro de detenidos desaparecidos de una vez, son tres ejes que a mi juicio son determinantes para poder cerrar el círculo de información respecto de qué paso con las víctimas y se tomen las decisiones que correspondan del punto de vista de las responsabilidades penales y se agote por la vía judicial el tema de los desaparecidos.

“ Como las exhumaciones se realizan varios años después de que la víctima es hecha desaparecer, involucra a otra generación de personas. Entonces, ellos (militares) sienten que se abre un forado de responsabilidades”.